



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

13453 *Divorcio Contencioso 86/2014*

Resolución: sentencia de fecha 30 de enero de 2015.

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 86/2014.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. ROBERT DAVID HUCKRIDGE

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 23 de junio de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

